LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOCOTÁ

CERTIFICA

Que analizada la oferta y documentación presentada por la señora: **YURY MARCELA GOYENECHE MONTOYA**, Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.054.252.010 Expedida en la ciudad de Socotá – Boyacá, se pudo verificar cada uno de los datos suministrados lo que permitió establecer que posee las calidades indicadas en los estudios previos, así como la idoneidad con relación al objeto a contratar.

Que, en consecuencia a lo expuesto, esta alcaldía haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto N° 1082 DE 2015, en lo relacionado con la idoneidad y experiencia para la contratación por prestación de servicios de apoyo a la gestión ha decidido contratar a **YURY MARCELA GOYENECHE MONTOYA**, sin que sea necesario haber obtenido varias ofertas para el contrato que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN CURSO INTENSIVO DE INGLÉS, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, LÚDICAS Y COMUNICATIVAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES BÁSICAS DE LOS NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, BOYACÁ.**

Se expide en Socotá el veintiocho (28) día del mes de octubre de 2026**.**

DUBIN JAVIER ROMERO HORMAZA
SECRETARIO DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Elaboró	Revisó	Aprobó
Dubin Javier Romero Hormaza	Esteban Misael Medina	Dubin Javier Romero Hormaza
Secretario de Desarrollo Económico y Social.	Asesor de contratación	**Secretario de Desarrollo Económico y Social.**